

La importancia de las políticas educativas en el desarrollo de las sociedades. Una revisión en el departamento del Atlántico¹

The Importance of Educational Policies in the Development of Societies. A Review in the Department of Atlántico

DOI: <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.46.13742>

Resumen

Este artículo tiene como intención resaltar la importancia de las políticas educativas en el desarrollo de las sociedades. En ese sentido, se inicia con una introducción sobre el significado de la categoría conceptual de política. Este es el eje epistémico del artículo y no sólo se fija el debate en el ejercicio electoral de la democracia representativa. Luego, se articula dicha categoría con las políticas educativas internacionales, nacionales y locales del siglo XXI, haciendo énfasis en la reflexión jurídico-educativa. La metodología es cualitativa con un análisis documental y entrevistas semi-estructuradas. Posteriormente, se comparten entrevistas realizadas a estudiantes de diversas zonas del departamento del Atlántico, con el fin de tener perspectivas de diferentes zonas. Finalmente se establecen las conclusiones.

Palabras claves: política, democracia representativa, políticas educativas, sociedades, siglo XXI, entrevistas semi-estructuradas.

Abstract

This article intends to bring up the importance of educational policies in the development of societies. In this sense, it begins with an introduction on what the conceptual category of Politics means. And not only to fix the debate on the electoral exercise of Representative Democracy. After that this category is articulated with the international, national and local educational policies of the XXI Century. After that, the Methodology is carried out, which is qualitative with a documentary analysis and semi-structured interviews. In the third moment, interviews are shared from some students from various areas of the Department of Atlántico, intentionally chosen to have perspectives of many areas of the department. Finally, conclusions are established.

Keywords: policy, representative democracy, educational policies, societies, 21st century, semi-structured interviews.

Luis Manuel Acosta Villarreal

Licenciado en Ciencias Sociales.
Egresado no graduado de
Derecho, Universidad del
Atlántico. Imanuelacosta@mail.uniatlantico.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-2315-1365>.

Como citar:

Acosta, V. L. (2026). La importancia de las políticas educativas en el desarrollo de las sociedades. Una revisión en el departamento del Atlántico. *Advocatus*, 23(46), 113-126.



Open Access

Recibido:

25 de octubre de 2025

Aceptado:

15 de diciembre de 2025

Publicado:

XXXX

¹ Este artículo nace de la necesidad de reflexionar sobre el concepto de política y como este fenómeno, que no sólo se reduce a las elecciones populares (democracia representativa), impacta en la vida de las sociedades. El análisis se centró en las decisiones políticas en torno a la educación que se aplica en el departamento del Atlántico.

1. Qué es la política

La autora Hannah Arendt ha realizado una reseña histórica de dicha categoría conceptual. Así, por ejemplo, los filósofos de la política, empezando por Platón, han entendido el pensar filosófico desde una depreciación de la acción y de sus rasgos característicos. Han tomado partido por el pensamiento, por la vida contemplativa haciendo énfasis en las insuficiencias de la vida activa (Arendt, 1994, p. 29).

Platón hacía parte de ese selecto grupo de filósofos post-socráticos y de la Grecia clásica que pensó más en la contemplación que en la práctica; analizar los discursos, la retórica, las bases argumentativas antes que intentar postularse a los cargos públicos y definir las agendas políticas de las sociedades.

Aristóteles, por su parte, concebía al mundo de manera más práctica, sobre todo en las formas de la materia. A pesar de no inmiscuirse en los asuntos políticos, sí estableció una clara diferencia con su maestro Platón, en el que el mundo material posee una mayor atención, donde la materia cambia de forma y sufre el paso del tiempo.

Arendt sigue el camino histórico y habla de muchos filósofos, pero destaca a Immanuel Kant y Karl Marx, quienes conciben la filosofía política como un escenario en el que se debe contemplar no sólo la realidad. Kant, desde el ámbito conceptual, plantea el racionalismo crítico en el que la percepción del hombre es lo que define la realidad. Por su parte, Karl

Marx le imprime el enfoque del Materialismo Histórico, en el que cada cambio de la humanidad está circunscrito en un contexto histórico determinado y con una realidad objetiva. Por tanto, Arendt define la política desde el punto de vista moderno, a diferencia de lo que ocurre con el pensamiento especulativo, en el que el espectador no está solo, ya que a pesar de no hallarse implicado en el acto siempre está con sus co-espectadores. La posibilidad de juzgar como espectadores se le debe al sentido común, que no es otro que el sentido del mundo y de la intersubjetividad, una cualidad producida en común (Arendt, 1994, p. 35).

Es decir, los ciudadanos deben juzgar las decisiones políticas y aportar en las agendas que los rigen como sociedad. Por tanto, a la luz de esta autora se puede definir a la política como la ciencia que estudia las decisiones históricas de las sociedades. En el ámbito moderno, juzgar y proponer hojas de ruta sobre las decisiones políticas que les atañen y rigen como sociedad. A continuación, se definen las políticas que rigen a la sociedad del siglo XXI.

2. El concepto de la política en el imaginario colombiano contemporáneo

En nuestra sociedad es poco explotada o tal vez desconocida la categoría de análisis o de conocimiento llamada política. Esta arista es generalmente asociada o relegada a la elección de funcionarios públicos por un periodo de cuatro años y que generalmente son elegidos

con fraude². Esta premisa se sustenta tanto en la experiencia como en múltiples apartes en los diversos medios de comunicación, tanto escritos como digitales. En 2012, el entonces presidente de la República de Colombia en una de sus alocuciones denunciaba anomalías en el manejo de los recursos sobre la educación de los niños en el país. A continuación algunos apartes:

Según la investigación –realizada en los departamentos de Casanare y La Guajira, y en los municipios de Soledad, Malambo, en el Atlántico, Yopal, Riohacha, Uribia, Apartadó, Turbo, Buenaventura, Jamundí, Magangué, Tumaco, Ipiales y Girón- de una matrícula total de 732 mil niños, 97 mil no existen. Malambo y Soledad entre los más corruptos. (*El Herald*, 2012)

En ese sentido, el panorama no ha cambiado mucho. Desde el 2020, la situación de emergencia sanitaria mundial en nada ha conmovido o sensibilizado a los políticos corruptos del país, quienes juegan con el dinero público. En Colombia está plenamente identificado el problema de la desigualdad social, derivado de los constantes despojos de las últimas décadas, desde la segunda mitad del siglo XX, jalonadas por las políticas neoliberales de Estados Unidos sobre esta región. O también heredada de los españoles y europeos

a partir del siglo XV al siglo XVIII, como diría Galeano (2004).

3. Metodología

El presente artículo tiene como objetivo traer a colación referentes teóricos y educativos internacionales, nacionales y locales para evidenciar otro trato a la categoría de análisis político. Este concepto se relacionará con la educación, ya que es vital la una y la otra. Si las decisiones gubernamentales no respaldan las labores docentes, administrativas y académicas, los docentes quedan en un limbo, entre lo que se legisla y lo que realmente pueden hacer. Así las cosas, este artículo consta de cinco partes: 1) Políticas educativas internacionales. 2) Políticas educativas nacionales. 3) Historia de las políticas educativas en Colombia. 4) Contexto local y 5) Políticas educativas en el departamento del Atlántico. Se realiza un análisis documental, que se define como “el que pone en contacto al documento con el usuario por medio de una serie de operaciones intelectuales complejas, cuyo resultado es la representación del documento de una manera condensada y distinta al original” (García, 1993, p. 12).

En el análisis documental se destacan autores como Peter Mc Claren, que ve a la educación como un proceso que no sólo se engloba o encasilla en unos lineamientos curriculares, sino también en un conjunto de prácticas, formas de vivir, de gestionar recursos y de aplicar metodologías que ayuden al estudiante a generar una empatía con los contenidos

² Existen diversos delitos inmersos en esta situación, como el tipificado en el Código Penal colombiano, en su artículo 388, como fraude al sufragante. Así como el 391 que tipifica el voto fraudulento.

impuestos por el Ministerio de Educación o las instituciones que hagan sus veces. A esto le llamo currículum oculto³. Una forma de analizar este tipo de currículum es a través de estos espacios de análisis y reflexión jurídica y pedagógica, en lo que no sólo se hace una revisión teórica, sino que también se le brinda espacio a los estudiantes para que expresen sus opiniones del sistema educativo del que hicieron parte. En este caso del impacto de las políticas educativas en el departamento del Atlántico.

Para obtener la percepción sobre la educación en algunos municipios del Atlántico se utilizó el instrumento de entrevista semi-estructurada a una muestra escogida, de manera intencional, por su ubicación en diversos lugares del departamento.

A continuación, se abordan algunas referencias y conceptos acerca de la política y de las políticas educativas para tratar con mayores herramientas de análisis los marcos normativos que garantizan el derecho a la educación de los seres humanos.

4. Políticas educativas internacionales en el siglo XXI

Vivimos en una sociedad global que se ha estratificado o jerarquizado por razones económicas principalmente. Desde el final de

la Segunda Guerra Mundial, los países se han dedicado a preservar sus estatus y a realizar alianzas en pro de sus intereses. A este periodo posguerra en el siglo XX le han denominado la Guerra Fría, dividiendo al mundo en dos bloques. Por un lado, el capitalista, comandado por Estados Unidos, y por el otro, el comunista, comandado por aquel entonces por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Posteriormente, se creó otro bloque denominado los No Alineados, que se consideraban neutrales.

Las naciones han modelado sus políticas, incluyendo las educativas, en esta lógica. Por tanto, podemos destacar lo siguiente:

La primera perspectiva en la formación de las políticas educativas se etiqueta como la atracción de política. Esta perspectiva deriva principalmente del trabajo de David Phillips (1989, 1993, 2004; Phillips & Ochs, 2003, 2004), quien ha desarrollado modelos de la atracción entre países, basado en sus investigaciones acerca de la manera en que los formuladores de políticas en Inglaterra han usado como base de la reforma educativa lo que ellos—o sus comisiones especiales—observaron en Alemania (véase, Phillips, 2007). Estas investigaciones han tendido a tratar los casos históricos de la atracción de política en donde un país del Primer Mundo busca los modelos, los programas o los planes de estudio de otro país -también del Primer Mundo- para luego adaptarlos e implementarlos en su sistema educativo. (Edwards, 2014, p. 7).

³ Ver con mayor detalle en McLaren, P. (2003). La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica. Boston: Siglo XXI.

Es decir, los países del primer mundo, o las potencias económicas, revisan las políticas educativas entre ellos y hacen un esfuerzo por la adaptación en sus propias naciones. Cabe destacar, por ejemplo, la relación entre los Estados Unidos y la China en el ámbito educativo.

Luego de esa primera perspectiva, vienen otras en las que se refieren a los demás países que no son potencias mundiales a nivel económico.

Luego, en la segunda fase, “los grupos que están en el proceso de ganar el poder político pueden concebir y empujar políticas que ‘los expertos locales en política’ generalmente no han producido” (Spreen, 2004a, p. 108). Durante esta fase, también “hay considerable negociación y frecuentemente el ‘desplazamiento’ de las reformas vigentes por las ideas, los conceptos o los modelos que reflejan los cambios educativos basados en lo ‘moderno,’ la eficiencia, y la rendición de cuentas” (Spreen, 2004a, p. 108). Por último, durante la tercera fase, los formuladores de políticas llevan a cabo la internalización, por la cual “ellos crean, modifican o reconfiguran las políticas para que engranen con los contextos y entendimientos locales” (Spreen, 2004b, p. 226).

Se pueden destacar aquí los deseos de objetivos de los denominados países en vías de desarrollo y en la última fase los países de la periferia, es decir, los que económicamente no cumplen en gran medida las necesidades básicas ni los mínimos educacionales como la alfabetización.

Así las cosas, se destacan los Objetivos de Desarrollo Sostenible como la política internacional de educación más importante, ya que combina en su objetivo cuatro tanto el cumplimiento de la alfabetización como la de la articulación de la educación con la productividad. Esto se puede observar en la forma como se educan las naciones. Por ejemplo, en Estados Unidos, Rusia, China, Japón y Alemania existe una clara conexión entre los contenidos programáticos y la educación para el trabajo, es decir, el saber hacer. Aspecto que en sociedades como la colombiana tiene una deuda histórica muy grande a pesar de muchos avances. Sobre ello se abordan algunas normativas de la legislación educativa nacional.

5. Políticas educativas nacionales después de la Constitución Política de 1991

Las políticas educativas nacionales han tenido también un horizonte jalonado por las políticas internacionales y el fenómeno de la globalización⁴. En Colombia, las políticas educativas iniciales desde el periodo republicano fueron más cercanas al eurocentrismo heredado, pero con una profunda tradición nacional. Este aspecto fue cambiando sobre todo con la Constitución Política de 1991 y el

⁴ Ulrich Beck la define como “La economía que actúa a nivel mundial, socava los cimientos de las economías nacionales y los Estados nacionales, lo cual desencadena a su vez una subpoliticación de alcance completamente nuevo y de consecuencias imprevisibles”.

plan de desarrollo nacional del ex presidente César Gaviria, titulado “Apertura económica”.

Desde ese suceso histórico, la educación en el país tomó un rumbo mucho más moderno, sobre todo en pro de la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible y los lineamientos de la Unesco. Sobre esta afirmación se puede destacar que:

El MEN consideró importante afinar los criterios para descentralizar las políticas educativas y enfocarlas de acuerdo con las verdaderas necesidades de cada región. Para esto decidió crear categorías de municipios de acuerdo con sus principales características, basado en dos criterios. El primero es la regionalización en función del desarrollo endógeno, donde se tiene en cuenta el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), analfabetismo, densidad poblacional, densidad financiera, cobertura educativa y el índice de desempeño integral del municipio, entre otros. El segundo criterio es una tipificación de las ETC, según énfasis de política educativa, teniendo en cuenta índices de cobertura, calidad, gestión, pertinencia y primera infancia. (Barrera-Osorio, Maldonado y Rodríguez, 2012, p. 11)

Podemos evidenciar entonces que, si bien es cierto que desde la gestión de César Gaviria (1990-1994), de Ernesto Samper (1994-1998), Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe (2002-2006 y 2006-2010) los avances en cobertura educativa fueron evidentes, a pesar de que la realidad política y social del país era

más complicada. Los enfrentamientos entre grupos insurgentes, el ejército colombiano y los denominados paramilitares hicieron de la hoja de ruta de los gobernantes una prioridad en el ámbito de la paz y seguridad nacional.

Por esta razón, en el primer periodo de Juan Manuel Santos (2010-2014) se vieron los primeros acercamientos con las extintas FARC-EP y la educación volvió a ser vista como una prioridad.

Una de esas estrategias importantes que se contempló en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, que promueve el acceso y la permanencia de los menores en el sistema educativo, además de desarrollar en ellos hábitos saludables de alimentación y su desarrollo integral, es el Programa de Alimentación Escolar (PAE), dirigido por el MEN a través de la Ley 1450 de 2011, la cual tiene el objetivo de alcanzar las coberturas universales y promover el desarrollo, orientación, ejecución y articulación con las entidades territoriales (Departamento Nacional de Planeación, 2010). De acuerdo con Delgado (2014), “se estima que cerca del 60 % de los estudiantes de entidades públicas (5 millones de estudiantes) participan actualmente de estos programas”. (p. 11)

Así las cosas, el debate no se centra en defender una postura política u otra, sino en entender que las situaciones de Colombia han sido complejas y han desviado en muchas ocasiones la hoja de ruta de las políticas educativas. Y que, teniendo un acuerdo o intento

del mismo entre los grupos insurgentes y el gobierno nacional del periodo (2010-2014), la educación tuvo un rol principal, a tal punto que no sólo se destinaron recursos para los estudiantes, sus estudios, infraestructura y alimentación, sino que también se priorizó la inyección económica al sector docente. Estos fueron beneficiados con becas para mejorar sus condiciones económicas y profesionales en pro del sector educativo.

Ahora, es turno para observar cómo este avance ha impactado en el ámbito normativo departamental. Este artículo se enfoca en el departamento del Atlántico, con el fin de hacer un análisis más específico, al ser Colombia un país tan extenso.

6. Políticas educativas departamentales, caso del departamento del Atlántico

Siguiendo con la temática de la inversión en la capacitación docente por parte de las políticas educativas nacionales del ex presidente Juan Manuel Santos, le salen al paso algunos funcionarios en el departamento del Atlántico:

[Frente] a la reorganización de las plantas de personal y la consolidación de la autonomía curricular de los colegios para sus propios PEI [proyectos educativos institucionales], hay un hallazgo que es bueno tenerlo en cuenta; eso se generó en un contexto donde los profesores y los rectores en ese momento no estaban lo suficientemente capacitados y actualizados

en cuestiones de gestión y refuerzos pedagógicos, entonces, las instituciones decayeron en muchas improvisaciones de planes de estudio de trabajo en el aula. (Supervisor de la Secretaría de Educación del Atlántico, comunicación personal, 20 de noviembre de 2014)
Citado por (Parra, 2017, p. 355)

Lo anterior demuestra que, si bien existió un avance normativo, la ejecución de ese presupuesto es una incógnita y no se cumplen totalmente en territorios alejados de la capital. En ese sentido, estas inconsistencias también se pudieron constatar cuando en 2017 hubo un paro nacional de maestros que duró más de tres meses. Así las cosas, algunas comunidades de ese departamento han optado por estrategias locales y focalizadas que le ayuden a los estudiantes. Por tanto, se cita como ejemplo al municipio de Luruaco, donde se expresa que:

Algunos se dedican al rebusque mediante actividades informales, como el mototaxismo. Igualmente, hay hacedoras de arepa de huevo y de dulces “costeños” tradicionales, que se sostienen con la venta de sus productos en la carretera que atraviesa el pueblo y que conecta Barranquilla con Cartagena. También hay pescadores y campesinos miembros del consejo que no sólo desarrollan sus actividades en la zona rural, ya que viven en el casco urbano del municipio. Como se verá más adelante, algunos de sus miembros han sido parte de otras organizaciones políticas, artísticas y subversivas. Estas condiciones hacen que sea una comunidad negra bastante

diversa, con miembros que tienen diferentes historias de vida; un caso ideal para indagar por cómo hacen para reclamar y ejecutar modelos etnoeducativos (García Rincón, 2015)

De esta manera, se puede constatar que al menos de manera general existe una clara desconexión entre los lineamientos de las normativas y los recursos nacionales con las necesidades de los estudiantes locales. Más aún, sobre la forma como se educa, ya que en muchos casos los contenidos programáticos son descontextualizados, no se educa para el trabajo, ni en competencias, que son las que se evalúan en las pruebas de Estado⁵ y en los registros de las pruebas PISA⁶ en las que Colombia se encuentra en los lugares más bajos⁷.

En ese sentido, al tener esta coyuntura entre lo global y lo local, y cómo las políticas educativas son importantes en el desarrollo de las sociedades, es turno de darle la voz al estudiantado desde un enfoque cualitativo y no sólo desde la revisión de documentos y citas. A continuación, se presentan las respuestas de las percepciones obtenidas en las entre-

vistas semi-estructuradas, cuyo uso puede, según:

Flick (2012), basándose en Sheele y Groeben (1988), señala que el conocimiento que puede facilitar el entrevistado es considerado teoría subjetiva, la cual hace referencia “al caudal complejo de conocimientos sobre el asunto en estudio. Este conocimiento incluye supuestos que son explícitos e inmediatos y que él puede expresar espontáneamente al responder a una pregunta abierta” (p.95). Citado por (Puga 6 García, 2022)

7. Percepciones acerca de la educación recibida en el departamento del Atlántico en el siglo XXI

En principio, se muestra el instrumento de recolección de información, que es un formato sencillo en el que primó la versión de los estudiantes sobre la educación básica y media vocacional que han recibido en sus municipios.

Entrevista semi-estructurada

La información aquí suministrada sólo se utiliza para fines investigativos, se garantiza el derecho a la reserva. Gracias de antemano, Luis Acosta Villarreal.

Edad:

Municipio donde reside:

Año:

⁵ Fundamentalmente en las pruebas del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

⁶ Esquema de evaluación establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

⁷ Complementar en la siguiente noticia: <https://www.wradio.com.co/2023/12/05/pruebas-pisa-2023-en-que-lugar-queda-colombia-materias-con-mejores-y-peores-resultados/>.

Percepciones acerca de la educación en su municipio⁸

1. **¿Cómo percibe la educación suministrada en su municipio? Resalte las falencias y debilidades que evidencie. Por favor desarrolle.**
2. **¿Cuántos niveles educativos se brindan en su municipio?, ¿básica, media, técnica, tecnológica, profesional o ninguna? Sin mencionar instituciones, resalte si existen o no estos niveles en su municipio. Por favor desarrolle.**
3. **¿Qué tan importante cree usted que es la oferta educativa con el desarrollo del municipio en que reside? Por favor desarrolle.**
4. **¿Existen bases de datos acerca de estas ofertas académicas o cifras de índices educativos en su municipio? Si la respuesta es afirmativa, por favor señale en dónde. Si en dicho caso no sabe o cree que no existen, responda la siguiente pregunta, ¿cree que es necesaria tener esta información actualizada o no? Por favor, desarrolle.**

5. **Según usted, ¿cuáles son los principales retos o los más fundamentales que tiene la educación suministrada en su municipio?**

El formato se envió de manera digital y los estudiantes debían enviar sus respuestas en el mismo formato de Word. La muestra son cuatro estudiantes⁹, todos mayores de edad, 3 hombres y una mujer. Todos se graduaron y estudian en la universidad. Los municipios de origen de estos estudiantes son Malambo, Juan De Acosta, Baranoa y Repelón.

Sobre la primera pregunta contestaron lo siguiente:

Estudiante de Malambo:

“La educación en el corregimiento de Caracolí es muy eficiente, te enseñan lo que te deben enseñar, las debilidades son la falta de innovación a la hora de transmitir la enseñanza, lo que suele desanimar a algunos estudiantes y lo que hace que no le pongan la atención necesaria”.

Estudiante de Juan De Acosta:

“Carente de una pertinencia entre modelo pedagógico y acto pedagógico,

⁸ Las preguntas tienen como principal objetivo mostrar la opinión de los sujetos frente al proceso educativo que han vivido. Esto enriquece el debate, debido a que muchas veces los textos legales se convierten en ficción jurídica y no impactan de manera eficiente en las poblaciones en las que tienen jurisdicción. Por ende, enriquece la reflexión jurídico-pedagógica de estas políticas educativas.

⁹ Esta muestra no se escogió con el fin de establecer tendencias o certezas sobre los resultados del proceso educativo de los sujetos. Sólo se hizo a manera de ejemplo y reflexión, ya que a pesar de que las políticas educativas en las fuentes legales establecen unos lineamientos, en la parte práctica muchas veces se quedan cortas, no sólo en razón de la cobertura, sino también en la calidad educativa.

configurándose así un escenario regido por una concepción tradicional del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de una estandarización que poco aúna a las transformaciones educativas y pedagógicas”.

Estudiante de Baranoa:

La educación suministrada en el municipio donde nací y residó es de buena calidad, ya que se cuenta con buen personal docente, preparados y que buscan las maneras para seguir estudiando con el fin de complementar de manera exitosa este proceso educativo, se cuenta con infraestructura adecuada para dar las clases, con un ambiente favorable, con herramientas tecnológicas que van a la vanguardia con la actualidad y así permiten un mejor acceso a información precisa y clara. Todo esto causa una solidez al momento de impartir y compartir conocimientos y hacer de los estudiantes cada día mejores.

Debilidades que existen, es mejorar el compromiso ciudadano de cada uno de los estudiantes, pues se evidencian muchas problemáticas de riñas entre estudiantes de una institución con los de otra.

Estudiante de Repelón:

La educación en mi municipio la percibo de una manera regular, porque el modelo pedagógico utilizado por los docentes en su mayoría es obsoleto.

Esto se debe a que la gran mayoría de docentes que laboran en las instituciones educativas tienen más de 30 años ejerciendo y a estas alturas su agotamiento emocional y físico se ve reflejado en los conocimientos que le brindan al alumnado (sobre todo en primaria).

Cabe destacar que las respuestas están bien elaboradas, tienen claridad en sus expresiones, denotan los conocimientos básicos de su educación básica y media. Además, conocen de su experiencia como habitantes de dichos municipios.

Por otra parte, se observa en la respuesta del estudiante de Malambo que no distingue entre un corregimiento y un municipio, lo cual demuestra el déficit de ubicación en términos jurisdiccionales. Todos coinciden en que a pesar de haber desarrollo social y educativo en sus municipios aún falta calidad en el proceso educativo.

Respecto al segundo cuestionamiento, éstas fueron las respuestas:

Estudiante de Malambo

En mi institución existen los tres niveles de educación mencionados.

Estudiante de Juan De Acosta

Se brindan básica y media.

Estudiante de Baranoa

Se brinda básica, media y técnica y tecnológica.

Estudiante de Repelón

En mi municipio se brindan tres niveles educativos.

Básica, media y técnica.

Se observa que en el departamento del Atlántico existe una gran cobertura educativa y cuentan con todos los grados de preescolar. Si bien ninguno de los participantes lo manifestó, se tiene nivel educativo en básica y media, que no se encuentra en otras partes del país más rurales.

Así como que todos coinciden que, a pesar de tener los niveles escolares, e inclusive, de presencia de sedes de educación técnica y tecnológica como en el caso de la estudiante de Baranoa, todavía hace falta la extensión de la educación universitaria en estos territorios.

En cuanto a la tercera pregunta 3, los estudiantes contestaron lo siguiente:

Estudiante de Malambo

Considero que la educación que se brinda es muy importante, porque además de salir con un título de técnico agropecuario, la institución te abre el camino para que estudies algo más que se adecúe a las necesidades laborales del entorno en el que vivimos.

Estudiante de Juan De Acosta

Extremadamente importante, debido a que el desarrollo de los territorios va de la mano con el grado educativo de la población.

Estudiante de Baranoa

En las instituciones de este municipio se desarrolla ampliamente la capacidad de que cada estudiante salga de la escuela con la condición de ser capaz de desarrollar muchos oficios u ocupaciones que se dan en este mismo territorio. Por ejemplo, maestros, ya que existen muchas escuelas privadas; por lo tanto, siempre hay demanda de esta profesión.

Estudiante de Repelón

Muy importante, porque entre más habitantes preparados tenga la población se pueden generar diversas propuestas en pro del avance de nuestro municipio.

En estas respuestas se evidencia que su horizonte es que la preparación educativa sea cada vez más importante, pues consideran que este proceso tiene una gran cuota del progreso de sus comunidades.

Los estudiantes manifestaron lo siguiente frente a la cuarta pregunta:

Estudiante de Malambo

No, no existen bases datos con esa información, considerando que sí es necesario tener esa información a la mano, para que todos puedan acceder a ella e informarse sobre alguna oferta académica y estudie si no lo ha hecho.

Estudiante de Juan De Acosta

Sí, los datos que le facilitan la población y las instituciones a entidades como el

DANE. Información que a su vez utiliza el ente territorial para hacer la radiografía del municipio y construir planes.

Estudiante de Baranoa

Es necesario tener una base de datos clara y precisa en la que se pueda acceder de primera mano a esa información

Estudiante de Repelón

No sabría decir si existen o no, porque lo desconozco.

Considero que es necesario tener esta información actualizada, porque permitiría tener una cifra exacta de los índices de deserción escolar y se indagarían los motivos por los cuales algunas personas no tienen acceso a la educación. Además, se podrían generar estrategias que impulsen la motivación por el estudio.

Los estudiantes manifiestan que no existen o desconocen las fuentes de información sobre las políticas educativas, a excepción del entrevistado de Juan De Acosta. Se evidencia que además del desconocimiento de los canales, existe poca comunicación de los mandatarios locales de información vital para los ciudadanos y estudiantes.

Finalmente, respecto a la quinta pregunta, los entrevistados manifestaron lo siguiente:

Estudiante de Malambo

Hacer que los jóvenes vean en el estudio el medio para salir adelante y no como

una obligación impuesta por sus padres, prevenir los embarazos a temprana edad, hacer que los estudiantes no deserten.

Estudiante de Juan De Acosta

Desarrollar conciencia en el educando, mejorar la pertinencia entre modelo y acto pedagógico, innovar de manera pedagógica y curricular.

Estudiante de Baranoa

Hacer de los ciudadanos más conscientes sobre el respeto y los valores para así lograr una convivencia sana.

Estudiante de Repelón

Uno de los principales retos sería la actualización de la planta docente y los modelos pedagógicos.

Esta última pregunta se refería a las carencias sobre el proceso educativo que se realiza en sus municipios. Todos están de acuerdo en que existe la necesidad de innovar las prácticas educativas y generar competencias ciudadanas para vivir en sociedad. Sobre todo, llama la atención la respuesta de la estudiante de Repelón, quien expresa que se debe actualizar la planta docente. Este aspecto se analizó en este artículo, sobre todo en las políticas educativas nacionales y departamentales.

8. Conclusiones

La política no se reduce a la mera representación, sino que genera más debates, específicamente en el proceso educativo y de

gestión educativa que inciden en el desarrollo social. Una sociedad educada y formada para vivir en comunidad y en el trabajo tiene mayor progreso, al menos desde el aspecto económico.

Por otra parte, si bien existen avances normativos en el proceso educativo, tanto estudiantil como profesoral, falta la articulación de estos lineamientos con las necesidades locales. Cuando se cambie la mirada contemplativa planteada por Arendt por una visión mucho más crítica y propositiva de la política, como se manifestó en el ejemplo del municipio de Luruaco y la etnoeducación, tal vez dicha articulación sería más fácil de alcanzar.

Todo esto se puede constatar con la población encuestada, que si bien es reducida, su distribución da una muestra evidente de la situación educativa en el departamento del Atlántico. Hay cobertura, niveles educativos, pero niveles universitarios solo en Barranquilla, Soledad, área Metropolitana de Barranquilla, y en Sabanalarga. Recientemente, la Universidad del Atlántico inauguró una sede en Suan, Atlántico, es decir, la periferia del departamento está comenzando a tener visión y abordaje de educación terciaria, pero debe ser mucho mayor. Lugares como Luruaco, Repelón, Piojó, Ponedera y otros municipios que no tienen la misma predominancia de los que están más cerca de Barranquilla, deben ser objeto de inyección económica y abordaje de cobertura educativa. Dicho abandono estatal en el ámbito educativo tiene sus

resultados en las pruebas de Estado, así como en nivel de satisfacción de necesidades básicas y empleabilidad.

9. Referencias

- Arendt, H. (1994). *¿Qué es política?* Barcelona: Paidós
- Barrera-Osorio, F., Maldonado, D. & Rodríguez, C. (2012). *Calidad de la Educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Edwards Jr, D. B. (2014). ¿Cómo analizar la influencia de los actores e ideas internacionales en la formación de políticas educativas nacionales? Una propuesta de un marco de análisis y su aplicación a un caso de El Salvador. *Education Policy Analysis Archives*, 22(12). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n12.2014>.
- García Rincón, J. E. (2015). Pensamiento educativo afrocolombiano. De los intelectuales a las experiencias del movimiento social y pedagógico. *Revista Colombiana de Educación*, 69, 159-182. <https://doi.org/10.17227/01203916.69rce159.182>
- García, A. C. (1993). Análisis documental: el análisis formal. *Revista General de Información y Documentación*, 3(1), 11. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9393120011A>

- Galeano, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI.
- Llanos, H. E. (2017). Problemática espacial del sur del departamento del Atlántico y la planeación territorial estratégica. *Educación y Humanismo*, 19(32), 159-173 <https://doi.org/10.17081/eduhum.19.32.2539>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013b). Proyecto de Educación Rural (PER). Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-329722.html>
- Parra, J. P. (2017). El reto de la descentralización educativa: reflexiones desde la mirada de actores nacionales y subnacionales en el caso del departamento del Atlántico. *Papel Político*, 22(2), 339-367. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo22-2.rde>
- Puga, J. V., & García, M. C. (2022). La aplicación de entrevistas semiestructuradas en distintas modalidades durante el contexto de la pandemia. *Revista Científica Hallazgos*, 21(1), 52-60. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>
- Redacción del Heraldo (2012). *Malambo y Soledad entre los más corruptos*. Consultado el 21 de septiembre de 2021 en <https://www.elheraldo.co/local/malambo-y-soledad-entre-los-mas-corruptos-57396>
- Spren, C. A. (2004a). Appropriating borrowed policies: Outcomes-based education in South Africa. En G. Steiner-Khamsi (Ed.), *The Global Politics of Educational Borrowing and Lending* (pp. 101-113). New York: Teachers College Press.
- Spren, C. (2004b). The Vanishing Origins of Outcomes-based Education. En D. Phillips & K. Ochs (Eds.), *Educational Policy Borrowing: Historical Perspectives* (pp. 221-236). Oxford: Symposium.